

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009

SUMARIO

	<u>Página</u>
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	29
Ministerio de Trabajo e Inmigración	4
Subdelegación del Gobierno en Ávila	2, 3
ADMINISTRACIÓN LOCAL	30
Ayuntamiento de Ávila	30
Ayuntamiento de Candeleda	31
Ayuntamiento de Narros del Castillo	31
Ayuntamiento de Nava de Arévalo	31
Ayuntamiento de Navalperal de Pinares	32
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal	32
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	32
Comisión Asistencia Jurídica Gratuita	32, 33
Juzgado de lo Social Nº 1 de Ávila	35
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Ávila	34
Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Ávila	34
Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Ávila	33
Juzgado de lo Social Nº 1 de Ávila	36

Plaza del Corral de las Campanas, nº 2.
Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136
www.diputacionavila.es
e-mail: bop@diputacionavila.es
Depósito Legal: AV-1-1958

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

ANUAL 72,80 € (I.V.A. incluido)
SEMESTRAL 41,60 € (I.V.A. incluido)
TRIMESTRAL 26,00 € (I.V.A. incluido)

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Número 493/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a LAMINE CAMARA (I.D. 380147326), de nacionalidad GAMBIANA, con domicilio en España Desconocido (Nº. expte. 050020090000186), la Resolución de EXPULSIÓN como responsable de la infracción prevista en el art. 53.a) de la LO 4/2000, modificada por la LO 8/2000, con prohibición de entrada al territorio español por un período de TRES AÑOS, prohibición de entrada que será extensiva por el expresado plazo a los territorios de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal y Suecia, de conformidad con el art. 96 de Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución, que obre de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila, Oficina de Extranjeros, Paseo de la Estación, nº. 3.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Subdelegación de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, o bien, podrá interponer, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso administrativo, Sala de lo contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículos 8.3, 14.1, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Ávila, 3 de Febrero de 2009.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.

Número 450/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA**EDICTO**

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y en aplicación a lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace públi-



ca notificación a D. JUAN ANTONIO GARCÍA DÍAZ, cuyo último domicilio conocido fue en C. PADRE SUÁREZ, 33 3º IZ., de OVIEDO (ASTURIAS), de la sanción impuesta por el Delegado del Gobierno en Castilla y León, en expediente N° AV-1178/8, por importe de 500,00 euros, por infracción GRAVE, tipificada en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22 de febrero) en relación con el artículo 4.1.h), del Real Decreto 137/1993, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (B.O.E. 5/3/93) y sancionable en virtud de la competencia atribuida al Delegado del Gobierno en el artículo 29.1 de la citada Ley y el párrafo primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril), con una multa de 300,52 a 6.010,12 Euros.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno en Ávila, sita en la C/ Hornos Caleros, 1.

Contra la referida sanción podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Ministro del Interior en el plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de la fecha de notificación.

En el supuesto de que no haga uso del derecho a recurrir, el cumplimiento de la sanción impuesta deberá realizarse de acuerdo con lo señalado en la carta de pago que recibirá para que proceda a su ingreso en el plazo que se le indicará, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito.

El Subdelegado del Gobierno, *A. César Martín Montero*.

Número 451/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y en aplicación a lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace pública notificación a D. JUAN BLAZQUEZ BLAZQUEZ, cuyo último domicilio conocido fue en C. ENCINAR, 18, de CANDELEDA (ÁVILA), del acuerdo de iniciación de expediente sancionador N° AV-2/9 de esta Subdelegación del Gobierno en Ávila, mediante el que se le comunica la presunta infracción GRAVE, tipificada en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22 de febrero) en relación con los artículos 146.1 y 147.2 del Real Decreto 137/1993, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (B.O.E. 5/3/93) y sancionable en virtud de la competencia atribuida al Delegado del Gobierno en el artículo 29.1 de la citada Ley y el párrafo primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril), con una multa de 300,52 a 6.010,12 Euros, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantas alegaciones estime oportunas.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro del mencionado acuerdo de iniciación que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno en Ávila, sita en la C/ Hornos Caleros, 1.

El Subdelegado del Gobierno, *A. César Martín Montero*.



Número 316/09

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Ávila

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimientos se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ÁVILA, a 21 de enero de 2009

El Recaudador Ejecutivo, *Ilegible*

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 05 01 1 09 000001

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	REQUERIMIENTO DE BIENES		
10 05100562316	0111	MUÑOZ SANCHEZ CARLOS	05192 COLILLA (LA)	05 01 218 08 001605451	05 01
05 01 08 00294996		CL BIENVENIDO SANCHEZ 0			



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
10 05100628701	0111	DEL DEDO GALLEGO MARIANO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00309952		AV DEPORTES 5 5 C	05200 AREVALO	05 01 218 08 001732864	05 01
10 05101853628	0111	PANA -- PETRISOR	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310053		CL MEDIODIA 1	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001732965	05 01
07 050010832868	0521	DOMINGUEZ DIAZ SIXTO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310154		CL SAN BARTOLOME 42	05450 CASAVIEJA	05 01 218 08 001733066	05 01
07 0510040533885	221	ASENOVA -- PEPA MILADINOVA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310255		CL LA NAVA 30 2	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 218 08 001733167	05 01
07 051000685662	0521	LARRAÑAGA RODIL JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310356		UR ANA 20 1 DCH	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001733268	05 01
07 051002302027	0521	CHINARRO MEDIERO DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310457		CL PRINCIPAL DE LA MORERIA 9	05200 AREVALO	05 01 218 08 001733369	05 01
07 051004957504	0521	BORDEA -- IOSIF MIHAI	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310558		AV PRINCIPAL 41 2	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001733470	05 01
07 051006058149	0521	STAN -- PAVEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310760		CL PRADO 43	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001733672	05 01
10 05101821902	0111	RODRIGUEZ JIMENEZ DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00311871		CL RIO CHICO 26 BJ 88	05004 AVILA	05 01 218 08 001734783	05 01
07 050019414944	0521	SANCHEZ CASADO JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00312376		CL LA PLAZUELA 7	05510 SANTA MARIA DEL BERR	05 01 218 08 001735288	05 01
07 051006152624	0521	DOBRE -- MARIUS IONUT	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00313285		CT DE SALAMANCA 13 5	05002 AVILA	05 01 218 08 001736100	05 01
07 280277178504	0611	HIGES RUIZ SANTIAGO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00314400		CL ALFONSO VI, 60	05260 CEBREROS	05 01 218 08 001737312	05 01
07 051004585365	0521	DE SOUSA BARROS CARLOS JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 05 00030486		CL LA DEHESA 74 3 A	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 218 08 001753173	05 01
07 401003901034	0521	RAJAA EPE RAHMANI SAMIRA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00239325		CL DALIA 1 2 A	05002 AVILA	05 01 218 08 001791165	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 051002394781	0521	GOMEZ JIMENEZ ARACELI	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00316622		CL ALFREDO ABELLA 10 B 4	05003 AVILA	05 01 218 08 001791468	05 01
10 05101544945	0111	MARTIN VARAS MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00316824		CL OLIVON 21	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 218 08 001791670	05 01
07 060045100220	0611	MANCERA PARRA LUIS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00318440		CL SANTA LEONOR 1	05260 CEBREROS	05 01 218 08 001793185	05 01
10 05100867965	0111	MADERAS YUSTE CUATRO , S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00319551		CL FRANCISCO CASARES 2	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001794094	05 01
10 05101319825	0111	LUIGUIPEMA S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00319652		AV DE PORTUGAL 47	05001 AVILA	05 01 218 08 001794195	05 01
10 05101856254	0111	DRACULA S.C.	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00319854		TR DEL CONVENTO 11	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001794296	05 01
10 05101869590	0111	URS -- VICTOR TIBERIU	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00319955		CL LAS ERAS 3 5 4	05200 AREVALO	05 01 218 08 001794300	05 01
07 031057971874	0521	PAZ PORRAS DIVA NANCY	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00320056		CL DON ALI ALFAQUI 5 2 B	05002 AVILA	05 01 218 08 001794401	05 01
07 050014442278	0521	YUSTE SAN GIL FELIX	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00320157		CL FRANCISCO CASARES 1	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001794502	05 01
07 051004725108	0611	CALO -- MARINEL MARCEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00320864		CL DEHESA DE GAROZA 0	05530 MUÑO GALINDO	05 01 218 08 001795108	05 01
07 280216420229	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00320965		UR EL BERROCAL 1 1 21	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 218 08 001795209	05 01
07 280350150186	0521	MEDINA VENTOSO MARIA CONCEPCIO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00321066		CL FRANCISCO CASARES 0	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001795310	05 01
07 290043444148	0521	RODRIGUEZ SUAREZ AMPARO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00321268		UR LOS DELFINES 0	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 218 08 001795512	05 01
07 051005444221	0521	LUCA -- FLORIN MARCEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00323894		AV NAVALPERAL 11	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001798037	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 281088491601	0521	NAN -- GABRIEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001798340	05 01
05 01 08 00324100		CL GORGOCIL 7	05429 SANTA MARIA DEL TIET		
10 051001900076	0111	PLAZA GARRO BENJAMIN	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001798744	05 01
05 01 08 00324605		CL GARGANTA LOBREGA 15	05480 CANDELEDA		
07 050015649728	0521	PLAZA GARRO BENJAMIN	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001799047	05 01
05 01 08 00324908		CL GARGANTA LOBREGA 15	05480 CANDELEDA		
07 051003650327	0521	PLAZA MORCUENDE PABLO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001799956	05 01
05 01 08 00325817		CL GARGANTA LOBREGA 15	05480 CANDELEDA		
10 05101940928	0111	RUFES MARTIN SONIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001806121	05 01
05 01 08 00327130		CL CARDEÑOSA 1	05003 AVILA		
07 051004230509	0521	GENOV VASILEV BLAGO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001806626	05 01
05 01 08 00327635		CL ZAMORA 11	05113 BURGOHONDO		
07 280352194058	0521	PEREZ SANZ FELIPE	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001806727	05 01
05 01 08 00327736		CL CORREDERA SAN MIGUEL S/N 0	05250 HOYO DE PINARES (EL)		
07 450037824264	0521	AMOR JIMENEZ FELIPE SEGUNDO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001806828	05 01
05 01 08 00327837		UR DEHESILLAS 2	05450 CASAVIEJA		
07 051006115238	0521	SUCIU -- IONUT	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001808343	05 01
05 01 08 00329352		CL MOLINILLO 134	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)		
07 281146448390	0521	FAT -- ADRIAN FLORIN	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001816831	05 01
05 01 08 00330160		CL AGUSTIN RGUEZ.SAHAGUN 5 3 7	05003 AVILA		
07 050016526566	0521	MESA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001817033	05 01
05 01 08 00330362		CL GAMBOAL 42	05480 CANDELEDA		
07 051005726430	0521	BOUZOUH BAHIDA OJARDA	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001817134	05 01
05 01 08 00330463		AV DE LA CONSTITUCION 23	05430 ADRADA (LA)		
07 28121478911	0521	SOTO SUAREZ ANDREA LIDIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001817235	05 01
05 01 08 00330564		CL ESCUELAS 13	05164 OSO (EL)		
07 051002157537	0611	CUERVA GUERRA JUAN FRANCISCO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001842291	05 01
05 01 08 00331372		CL DR PEDRO CIFUENTES 1 1 D	05430 ADRADA (LA)		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 280439648450	0521	MUÑOZ DIAZ SILVIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001842493	05 01
05 01 08 00331574		CL DOCTOR DUPERIER, S/N 0	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
07 0500192996726	0521	GARCIA PLAZA JUAN PEDRO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001864927	05 01
05 01 08 003334002		CL TRISTE CONDESA 6 1 C	05400 ARENAS DE SAN PEDRO		
07 401006641787	0521	CONSTANDACHE -- CONSTANTIN	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865028	05 01
05 01 08 003334103		CL AMAVIDA 8	05291 PINAR DE PUENTE VIEJ		
10 05100983759	0111	CAFE BAR ANGELICA, S. L.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865129	05 01
05 01 08 003334204		PZ FEDERICO FERNANDEZ 1	05400 ARENAS DE SAN PEDRO		
10 05101298203	0111	HDC ALFONSO, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865331	05 01
05 01 08 003334406		CL ALFONSO DE MONTALVO 11	05001 AVILA		
10 05101946887	0111	ALVAREZ BERMEJO PASCUAL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865432	05 01
05 01 08 003334507		AV JUAN PABLO II 22 3 C	05003 AVILA		
10 05100967187	0111	PROYECTOS MINEROS Y EXPLOTACIONES, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865533	05 01
05 01 08 003334608		CL CAPITAN PEÑAS 9	05003 AVILA		
10 05101670136	0111	SANGREGOMAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. L.	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865534	05 01
05 01 08 003334709		CL BAJADA DON ALONSO 5 1 4 4	05003 AVILA		
07 050014927884	0521	CABALLERO JIMENEZ JULIAN	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865536	05 01
05 01 08 003334911		CL DOCTOR JESUS GALAN 12	05003 AVILA		
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001865937	05 01
05 01 08 003335012		CL LOPEZ PINTOR 11	05480 CANDELEDA		
07 050016737643	0521	MAYORAL BERGUJO MAXIMIANO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001866038	05 01
05 01 08 003335113		CL TRAVIESA 6	05001 AVILA		
07 051000038489	0521	JIMENEZ MARTIN RAFAEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001866240	05 01
05 01 08 003335315		PP RECOLETOS 27	05270 TIEMBLO (EL)		
07 051006048752	0521	GHEORGHE -- VIRGIL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001866341	05 01
05 01 08 003335416		CL NTRA. SRA. DE CHILLA 6 2 2	05005 AVILA		
07 051006129382	0521	MICU -- ADRIAN DOREL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001866442	05 01
05 01 08 003335517		BA DE LOS BERROCALES 6	05003 AVILA		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 0510006154644	0521	STIRLICI – CLAUDIU	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00335618		CL AVILA 34 2 5	05005 AVILA	05 01 218 08 001866543	05 01
07 0510006180411	0521	CONSTANTIN – GHEORGHE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00335719		CL BILBAO 48 1	05003 AVILA	05 01 218 08 001866644	05 01
07 0510006195060	0521	BACANU – STELIAN	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00335921		CL PERPETUO SOCORRO 2 1 B	05003 AVILA	05 01 218 08 001866846	05 01
07 280393451188	0521	ONCINA BEATO JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336022		CL GOYA, S/N 0	05113 BURGOHONDO	05 01 218 08 001866947	05 01
07 280450046648	0521	PEREZ DE CASTRO ESTHER	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336123		AV EMILIO ROMERO 39	05200 AREVALO	05 01 218 08 001867048	05 01
07 281093843573	0521	DEL BOSQUE ARRIBAS MARIO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336224		AV DE MADRID 7	05001 AVILA	05 01 218 08 001867149	05 01
07 361036913535	0521	DOS REI FERREIRA ANTONIO JOAQUIM	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336426		CL HORNOS CALEROS 48	05004 AVILA	05 01 218 08 001867351	05 01
07 450034442402	0521	ACEVEDO FIGUEROA JUAN MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336628		CL TRISTE CONDESA 18	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 218 08 001867553	05 01
10 05101431676	0111	ARRIBAS GUERRO PEDRO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339456		CL VIRGEN DE LAS ANGUISTIAS 35 3 B	05005 AVILA	05 01 218 08 001921915	05 01
07 041020556433	0521	CHAHBOUN – HASSAN	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339557		CL EL CID 7 3 A	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 218 08 001922016	05 01
07 050014857863	0521	ALONSO RAMIREZ REMEDIOS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339759		CL LA FABRICA, S/N 0 2 D	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001922218	05 01
07 0510005797865	0611	WENG – ANHUI	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339860		CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 218 08 001922319	05 01
07 0510005798067	0611	CAI – JINHUA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339961		CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 218 08 001922420	05 01
07 101011756716	0611	BANU – MARIUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00340163		CL SAN ISIDRO 4	05130 ROBLEDILLO	05 01 218 08 001922622	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 050016787860	0521	SANZ PEREZ JOSE IGNACIO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00340264		CL REINA ISABEL 21 2 D	05001 AVILA	05 01 218 08 001922723	05 01
07 051000072744	0521	SANCHEZ GOMEZ JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00340466		CL BATALLLA DE LEPANTO 3 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 218 08 001922925	05 01
07 051005782105	0521	ILEA -- VASILE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00341072		CL AGUSTIN RGUEZ. SAHAGUN 38	05003 AVILA	05 01 218 08 001923531	05 01
07 051006181623	0521	BURCEA -- COSTEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00341274		CL SEGOVIA 23 3 5	05005 AVILA	05 01 218 08 001923733	05 01
07 280358469049	0521	GONZALEZ GARCIA MARIA BELEN	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00341577		CL ARROYO LOBO 14	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001924036	05 01
07 281113117675	0521	BAGNATI -- MARCELO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 08 00297323		CL CASTAÑOS DE LA VILLA 0 C	05430 ADRADA (LA)	05 01 303 08 001680021	05 01
10 05100863117	0111	AVIPAN PAN NATURAL, S.L.	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 02 00002921		CL PEÑALTAR (CHALET 5) 0	05100 NAVALUENGA	05 01 303 08 001703764	05 01
10 05100841188	0111	N-H IMPORTACIONES, S. L.	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 02 00013227		TR AYUNTAMIENTO 7	05461 MIJARES	05 01 303 08 001703966	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001780960	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781061	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781162	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781263	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781364	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781566	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781869	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781970	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782273	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782677	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783081	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783485	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783687	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783788	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783990	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784192	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784293	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784495	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 98 00008247		TRISTE CONDESA, 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784701	05 01
10 05101592031	0111	ZONTEK -- MAREK	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
05 01 07 00159169		CL AJATES 13	05005 AVILA	05 01 303 08 001814811	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
10 05101598192	1211	RAHMANI -- ABDALLAH	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 05002 AVILA	05 01 303 08 001815215	05 01
05 01 07 00161189		CL RIO TIETAR 2			
10 05101353369	1211	PINDADO CENALMOR ALFREDO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 05003 AVILA	05 01 303 08 001815417	05 01
05 01 08 00047446		CL CAPITAN MENDEZ VIGO 47 5 IZ			
07 280216420229	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001844416	05 01
05 01 08 00320965		UR EL BERROCAL 1 1 21			
07 051004175743	0721	DELGADO CARRERAS ALFONSO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 05480 CANDELEDA	05 01 303 08 001847749	05 01
05 01 08 00173950		CL ESTRELLA 5			
07 281085854009	0521	GOMEZ MIGUEL MARIA MERCEDES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001570489	05 01
05 01 08 00111306		CL COLONIO PUYO 0			
07 280437792215	0521	GARCIA PERAL MIGUEL ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05294 CAÑADA (LA)	05 01 313 08 001873516	05 01
05 01 01 00022795		CL MARAGATO 8			
07 050012799443	0611	MAYORGA GOMEZ JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05520 SALOBRAL	05 01 313 08 001874122	05 01
05 01 06 00036072		CL CALZADA 0			
10 05101403485	0111	ALFONSO PEÑA SERGIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05220 MADRIGAL DE LAS ALTA	05 01 313 08 001874526	05 01
05 01 06 00091141		CL ALTO VISTILLAS 2			
07 051002174614	0611	LOPEZ ARRIBAS DIEGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05003 AVILA	05 01 313 08 001874728	05 01
05 01 06 00176825		AV JUVENTUD 6 3 4 A			
07 211015945821	0521	DOROSHENKO -- SERHIY	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 313 08 001875637	05 01
05 01 08 00031278		UR LOS CHARCONES 24 2			
07 051001052040	0521	GUTIERREZ MANZANAS JUAN PABLO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05200 AREVALO	05 01 313 08 001875940	05 01
05 01 08 00073819		PP DE LA ALAMEDA 8 7			
07 280448914980	0521	CERMEÑO GILES IGNACIO JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05003 AVILA	05 01 313 08 001876344	05 01
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4			
07 050019608136	0611	JIMENEZ CHAVES JUAN FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05200 AREVALO	05 01 313 08 001877051	05 01
05 01 08 00204161		CL DESCALZOS 43			
07 091013000958	0611	GARCIA ARRIBAS EVA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05200 AREVALO	05 01 313 08 001877253	05 01
05 01 08 00214972		AV EMILIO ROMERO 8			



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 490019115102	0521	GATO GONZALEZ MARIA DEL PILAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001877657	05 01
05 01 08 00245688		UR LAS ALONDRAS (CHALET 21) 29	05004 AVILA		
07 051005643372	0611	BEN BOUCETTA – FATNA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001877758	05 01
05 01 08 00246500		CL FELIX HERNANDEZ 8 2 2	05003 AVILA		
07 051003226052	0521	LASKA – HALINA GRAZYNA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001878162	05 01
05 01 08 00259735		CL SOR MARIA DE SAN JOSE LOCAL 1 1	05003 AVILA		
10 05003241454	0111	ASCENSORES ZAZO, S.A.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001878667	05 01
05 01 08 00284185		CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0	05005 AVILA		
07 081140193640	0521	GALLEGO SANCHEZ CESAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001878768	05 01
05 01 08 00284993		CL ESTRADA 2 1 5-6	05001 AVILA		
07 471001966978	0521	CASTILLO REY MARIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001880485	05 01
05 01 08 00305912		CL CALLEJA 3	05500 PIEDRAHITA		
07 051005755429	0521	GOMES DE OLIVEIRA JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001880586	05 01
05 01 08 00306013		CL HORNOS CALEROS 48 3 A	05003 AVILA		
07 051002302027	0521	CHINARRO MEDIERO DAVID	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001880889	05 01
05 01 08 00310457		CL PRINCIPAL DE LA MORERIA 9	05200 AREVALO		
07 051001869971	0521	MARTINEZ PEREZ ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001881091	05 01
05 01 08 00312477		CL CHAPARRAL 14	05430 ADRADA (LA)		
07 280446358123	0611	PORRAS MERINO JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001881293	05 01
05 01 08 00314501		LG FINCA EL QUEXIGAL 0	05260 CEBEROS		
07 080211666958	0521	DIAZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001881495	05 01
05 01 08 00316218		CL EL CUBO 10	05470 PEDRO BERNARDO		
10 051001900076	0111	PLAZA GARRO BENJAMIN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001882307	05 01
05 01 08 00324605		CL GARGANTA LOBREGA 15	05480 CANDELEDA		
10 05100494517	0111	APARICIO MOURELO ANTONIO JAVIER	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001886246	05 01
05 01 97 00032165		CL REYES CATOLICOS 13	05001 AVILA		
10 05100926064	0111	CANALEJO GONZALEZ JOSE ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001886347	05 01
05 01 01 00081201		CL ABANICO 13	05600 BARCO DE AVILA (EL)		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 281105455483	0521	PADILLA VENTAS ANA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 03 00011032		CL PRADO 39	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 313 08 001886448	05 01
07 051000330301	0521	HUERTA GARCIA JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 06 00153886		CL RAFAELA DE ANTONIO 7	05002 AVILA	05 01 313 08 001886852	05 01
07 330092576782	0521	GOMARIZ MARTIN JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 06 00202285		CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 2 2 D	05200 AREVALO	05 01 313 08 001886953	05 01
10 05101522111	0111	NAVARRO MARTIN JOSE MIGUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 06 00252607		CL JUAN LIBRADO 1	05120 NAVALMORAL	05 01 313 08 001887155	05 01
07 050015531207	0521	CASO SAEZ LUCIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 06 00271195		CL JESUS DEL GRAN PODER 37 B 2 6	05003 AVILA	05 01 313 08 001887256	05 01
10 05101452793	1211	PADIN MARTIN ANGELICA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 07 00079852		CL VIRGEN DE LA PORTERIA 10 2 1	05005 AVILA	05 01 313 08 001887761	05 01
10 05101400960	0111	CARBONERO SANCHEZ RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 07 00159472		CL LOS HORNOS 55	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001887963	05 01
10 05101620121	0111	EL MAJAJUJI -- MHAMED	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 07 00228887		CL CONCEPCION 0	05296 GUTIERRE MUÑOZ	05 01 313 08 001888064	05 01
07 450028981302	0521	SERRANO MARTIN FELIX	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 07 00229796		CL LA TRAVESIA 0	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001888165	05 01
07 471009771640	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 07 00243540		AV MADRID 19	05005 AVILA	05 01 313 08 001888266	05 01
07 051000282912	0521	DIAZ INFANTES MANUEL GUSTAVO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00048254		CL FRAY JOSE TRINIDAD 8 1 A	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001888670	05 01
07 371009896995	0521	GARCIA ALVAREZ JOSE IGNACIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00111710		CL ALFONSO DE MONTALVO 16	05001 AVILA	05 01 313 08 001889276	05 01
07 051005534854	0611	PRIETO ACEVEDO TAMARA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00163644		CL LARGA 0	05370 FLORES DE AVILA	05 01 313 08 001889478	05 01
07 051003526247	0521	LAMRABAT -- MOHAMED	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00172839		CL CIUDAD DE TOLEDO 9 27	05004 AVILA	05 01 313 08 001889680	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
10 05101808562	0111	GAGEA -- MARIOARA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05003 AVILA	05 01 313 08 001890084	05 01
05 01 08 00184357		CL MANUEL GOMEZ MORENO 1 5 B			
07 280447875161	0521	DIAZ PAVON MESON MANUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05005 AVILA	05 01 313 08 001890387	05 01
05 01 08 00195067		CL LUIS VALERO 14 5 5			
07 051001385981	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05001 AVILA	05 01 313 08 001890690	05 01
05 01 08 00218713		PZ DEL EJERCITO 4			
10 05101428545	0111	FERNANDEZ PEREIRA ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05634 HOYOS DEL ESPINO	05 01 313 08 001890993	05 01
05 01 08 00233564		CL GREDOS 9			
07 281291030631	0521	NITU -- DANIEL ADRIAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05239 PEGUERINOS	05 01 313 08 001891296	05 01
05 01 08 00257008		CL POSADA 10			
10 05101654574	0111	PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S. L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05004 AVILA	05 01 313 08 001892007	05 01
05 01 08 00284488		CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENCI 52			
10 05100997196	0111	LUZADIS S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05003 AVILA	05 01 313 08 001892714	05 01
05 01 08 00294794		CL REINA ISABEL 21 2 D			
07 451004056655	0521	CARDENAS BUENO MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05430 ADRADA (L.A)	05 01 313 08 001893825	05 01
05 01 08 00315006		AV DE MADRID 41			
07 051005212936	0521	NAVARRO PLAZA SABRINA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001894027	05 01
05 01 08 00319046		CL TRISTE CONDESA 12			
07 280216420229	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001894128	05 01
05 01 08 00320965		UR EL BERROCAL 1 1 21			
07 301038886371	0521	ARRIARAN ASENSIO EDUARDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 313 08 001895037	05 01
05 01 08 00329857		CL MARTIRES 84 A			
07 051000208645	0521	MONTERO JIMENEZ MARIA LOURDES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001897360	05 01
05 01 98 00106459		CL RAMON Y CAJAL, 11 0			
07 051001998701	0521	BATISTA FERREIRA NEIDE ARLETE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001897562	05 01
05 01 02 00024846		BO AVELLANEDA 19			
07 051003866454	0521	JIMENEZ POSE FERNANDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 05002 AVILA	05 01 313 08 001897764	05 01
05 01 02 00124371		CL NTA. SRA. DE SONSOLES 16 1			



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
10 05101011748	0111	ASOCIACION FORESTAL DE AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898269	05 01
05 01 05 00085050		CL FIVASA 4 B B	05003 AVILA		
10 05101031350	0111	LUZ & WAT INSTALACIONES ELECTRICAS, S.L.	UNIPERSONAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898673	05 01
05 01 06 00097407		PP SANTO TOMAS 19 B INT	05003 AVILA		
07 051000604628	0521	SANCHIDRIAN VELAYOS JESUS ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898774	05 01
05 01 06 00135294		PZ DE LAS VACAS 10 2 4 D	05003 AVILA		
07 401003328229	0521	TORO RESTREPO MARTHA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898875	05 01
05 01 06 00141863		CL CAPITAN MENDEZ VIGO 17	05003 AVILA		
10 05101152804	0111	LIMPIEZAS HUERTA-2, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898976	05 01
05 01 06 00149442		CL RAFAELA DE ANTONIO 0 7	05002 AVILA		
07 051000330301	0521	HUERTA GARCIA JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001899077	05 01
05 01 06 00153886		CL RAFAELA DE ANTONIO 7	05002 AVILA		
07 281059668554	0111	BARBERO ROCHA ISRAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001899279	05 01
05 01 06 90001754		C SANTA TERESA 41 0	05480 CANDELEDA		
10 05101570510	0111	ALVAREZ VILLAR JOSE LUIS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001899582	05 01
05 01 07 00036204		CL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 14 1	05270 TIEMBLO (EL)		
07 051002601111	0521	FRAGA MARTINEZ MARIA CARMEN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001899683	05 01
05 01 07 00046914		PS DE SAN ROQUE 31	05003 AVILA		
07 28037115580	0521	GONZALEZ CABRERO MARIA PILAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001899986	05 01
05 01 07 00100464		UR EL CODON 46	05260 CEBREROS		
07 280285702174	0521	IGLESIA DIAZ JAVIER	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001900895	05 01
05 01 07 00217874		CL ARRIBA 8	05470 PEDRO BERNARDO		
07 471009771640	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001901000	05 01
05 01 07 00243540		AV MADRID 19	05005 AVILA		
07 051003856754	0521	ALVAREZ LOPEZ JORGE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001901606	05 01
05 01 07 00268600		CL CANALES 3 3 E	05200 AREVALO		
07 211015945821	0521	DOROSHENKO --SERHIY	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001902111	05 01
05 01 08 00031278		UR LOS CHARCONES 24 2	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 050016808270	0521	RODRIGUEZ LOPEZ M MAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903424	05 01
05 01 08 00096552		AV JUAN CARLOS I 5	05004 AVILA		
07 050016808270	0521	RODRIGUEZ LOPEZ M MAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903525	05 01
05 01 08 00096552		AV JUAN CARLOS I 5	05004 AVILA		
07 051005870011	0521	CHAPAEV – ASEN ANGELOV	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903727	05 01
05 01 08 00111104		CL SEVILLA 35	05490 LANZAHITA		
10 05101720353	0111	SOTILLO FACTORY, S.L. .	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903828	05 01
05 01 08 00112922		CL CERVANTES 9	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
10 05101840793	0111	CERDA RUIZ FERNANDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904434	05 01
05 01 08 00125551		CT VALLADOLID, KM 8,900 0	05004 AVILA		
07 051004614667	0521	MACIAS ARROBA CRISTINA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904535	05 01
05 01 08 00136463		CL TENIENTE LOPEZ SALCEDO 2	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
07 231038175458	0611	BIZAU – DUMITRU	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904636	05 01
05 01 08 00140608		CL FERROCARRIL 1 6º 1	05001 AVILA		
07 041042560073	0521	URS – CRISTIAN ALEXAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904838	05 01
05 01 08 00150712		CL LAS ERAS 3 5º A	05200 AREVALO		
07 041042560073	0521	URS – CRISTIAN ALEXAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904939	05 01
05 01 08 00150712		CL LAS ERAS 3 5º A	05200 AREVALO		
07 050009698372	0521	GOMEZ MARQUEZ EMILIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001905444	05 01
05 01 08 00162331		CL CALVO SOTELO 1	05560 VILLATORO		
07 050016722687	0521	GUERRA GONZALEZ JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001906959	05 01
05 01 08 00193754		CL LAS POZAS 56 BJ A	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
07 051005123616	0611	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE LUIS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001907565	05 01
05 01 08 00204565		CL AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 18 3 A	05001 AVILA		
07 051001385981	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001908575	05 01
05 01 08 00218713		PZ DEL EJERCITO 4	05001 AVILA		
07 051001125802	0521	FRAILE RODRIGUEZ ANTONIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001909383	05 01
05 01 08 00233867		CT DE CHILLA, KM. 2,700 0	05480 CANDELEDA		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 051001125802	0521	FRAILE RODRIGUEZ ANTONIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001909484	05 01
05 01 08 00233867		CT DE CHILLA, KM. 2.700 0	05480 CANDELEDA		
07 050018828395	0721	GRANDE CARRERAS JOSE A	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001909989	05 01
05 01 08 00236901		AV AVIACION ESPANOLA 11	05480 CANDELEDA		
07 050015166243	0521	CONDE CONDE JUAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001910393	05 01
05 01 08 00243466		AV EMILIO ROMERO 13 2 3	05200 AREVALO		
07 490019115102	0521	GATO GONZALEZ MARIA DEL PILAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001910902	05 01
05 01 08 00245688		UR LAS ALONDRAS (CHALET 21) 29	05004 AVILA		
10 05101810784	0111	GRAGERA MARTINEZ DAVID	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001911205	05 01
05 01 08 00255590		AV CASTILLA Y LEON, EDIF. FORUM 20	05440 PIEDRALAVES		
10 05101283752	0111	PROYECTOS Y SERVICIO S VETONIA 2004, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001911306	05 01
05 01 08 00255792		PP PINTOR MARTINEZ VAZQUEZ 10 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO		
07 051003226052	0521	LASKA -- HALINA GRAZYNA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001911811	05 01
05 01 08 00259735		CL SOR MARIA DE SAN JOSE LOCAL 1 1	05003 AVILA		
07 101012018616	0611	BANU -- GHEORGE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001913831	05 01
05 01 08 00278327		CL SAN ISIDRO 4	05130 ROBLEDILLO		
10 05003241454	0111	ASCENSORES ZAZO, S.A.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001914235	05 01
05 01 08 00284185		CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0	05005 AVILA		
10 05101554948	0111	CABARO TOURS, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001914336	05 01
05 01 08 00284387		CL LAS DAMAS 10	05002 AVILA		
10 05101654574	0111	PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001914437	05 01
05 01 08 00284488		CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENCI 52	05004 AVILA		
10 05101637905	0111	GESTORA DE RESIDUOS Y ARIDOS, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001915750	05 01
05 01 08 00291158		LG FINCA LA CELADORA 0	05200 AREVALO		
07 050014819265	0521	RODRIGUEZ MAYORGA MARIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001915851	05 01
05 01 08 00291663		CL LA FABRICA 2	05430 ADRADA (L.A)		
10 05101756123	0111	PAVEL -- SEBASTIAN MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001915952	05 01
05 01 08 00292269		CL ADOLFO SUAREZ 2 2	05492 POYALES DEL HOYO		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 051005532430	1221	HERRAN YARA LEIDY MARITZA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001917366	05 01
05 01 08 00314703		AV DE LA INMACULADA 52 2 1	05005 AVILA		
07 301038886371	0521	ARRIARAN ASENSIO EDUARDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001918275	05 01
05 01 08 00329857		CL MARTIRES 84 A	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
07 470036966073	0521	GUTIERREZ SAEZ MARIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001932524	05 01
05 01 01 00030172		CL LOS PLÁTANOS, 7 1 B	05200 AREVALO		
10 05101011748	0111	ASOCIACION FORESTAL DE AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001932928	05 01
05 01 05 00085050		CL FIVASA 4 B B	05003 AVILA		
07 050016761184	0521	DE LA CRUZ DE LA VIA VICTOR MANUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001933130	05 01
05 01 06 00051836		CL LA COLMENA 13	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
10 05101036505	0111	CABRERA SANTANA SANTIAGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001933433	05 01
05 01 07 00094909		CL NTRA. SRA. DE SONSOLES 32 2 C	05002 AVILA		
10 05101635275	0111	VELASQUEZ GALLEGOS ROSA ALICIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001933635	05 01
05 01 07 00122692		AV MADRID 12 1 A	05430 ADRADA (L.A)		
07 051002722864	0521	ALFONSO PEÑA ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001933736	05 01
05 01 07 00133507		CL GENERAL FRANCO 1	05210 HORCAJO DE LAS TORRE		
07 081121654415	0521	RODRIGUEZ VEGA ISIDRO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001934544	05 01
05 01 07 00230911		CL DEL HORNO 5	05413 SANTA CRUZ DEL VALLE		
07 481019936113	0521	ESTEBARANZ GONZALEZ ALVARO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001934645	05 01
05 01 07 00247378		CL JESUS LUNAS ALMEIDA 3 2 D	05500 PIEDRAHITA		
07 050018637934	0521	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001935857	05 01
05 01 08 00103525		CL VIRGEN PORTERIA 4 6 4	05005 AVILA		
10 05101073079	0111	PROMOCIONES ANTIPOLI S, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001936059	05 01
05 01 08 00121713		CL FINCA MIRLO BLANCO 0	05480 CANDELEDA		
10 05101788051	0111	DOMINGUEZ GUERRERO JUAN IGNACIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001936160	05 01
05 01 08 00121915		CL LA VILLA 74	05440 PIEDRALAVES		
07 280448914980	0521	CERMEÑO GILES IGNACIO JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001936362	05 01
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4	05003 AVILA		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 050016438357	0521	MUÑOZ GARCIA ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001937372	05 01
05 01 08 00181327		PO JARDIN RECREO 2	05001 AVILA		
10 05101662355	0111	KANDIA DAZA HUMBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001937473	05 01
05 01 08 00190017		CL TOBOSO 2	05003 AVILA		
10 05101594354	0111	COMPUTEL XXI INFORMA TICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001937574	05 01
05 01 08 00193047		CL C.C. EL BULEVAR DE AVILA LOCAL 2 0	05001 AVILA		
07 051001385981	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001938079	05 01
05 01 08 00218713		PZ DEL EJERCITO 4	05001 AVILA		
07 051001385981	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001938180	05 01
05 01 08 00218713		PZ DEL EJERCITO 4	05001 AVILA		
10 05101539184	1211	PEREZ VILAN MARIA MAGDALENA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001938887	05 01
05 01 08 00234170		CL CAPITAN PEÑAS 3 4 1	05003 AVILA		
07 050018825395	0721	GRANDE CARRERAS JOSE A	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001939089	05 01
05 01 08 00236901		AV AVIACION ESPANOLA 11	05480 CANDELEDA		
07 050015166243	0521	CONDE CONDE JUAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001939493	05 01
05 01 08 00243466		AV EMILIO ROMERO 13 2 3	05200 AREVALO		
07 051006058048	0521	DUMITRU -- FLOREA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001939594	05 01
05 01 08 00245082		CL BILBAO 48 1	05003 AVILA		
10 05101810784	0111	GRAGERA MARTINEZ DAVID	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001939695	05 01
05 01 08 00255590		AV CASTILLA Y LEON, EDIF. FORUM 20	05440 PIEDRALAVES		
07 081140193640	0521	GALLEGO SANCHEZ CESAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001941416	05 01
05 01 08 00284993		CL ESTRADA 2 1 5-6	05001 AVILA		
07 050014819265	0521	RODRIGUEZ MAYORGA MARIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001942224	05 01
05 01 08 00291663		CL LA FABRICA 2	05430 ADRADA (L.A)		
07 171023186230	0521	TARUS -- DOREL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001943436	05 01
05 01 08 00313992		CL BATAJIA DE TERUEL 6 4 D	05001 AVILA		
07 400015624915	0521	GARCIA SAN JUAN LUISA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 08 00189916	0111	CM DEL CUBILLO 1	05193 ALDEAVIEJA (CAPITAL)	05 01 313 08 001951419	05 01
10 05101554948	0111	CABARO TOURS, S.L.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00284387		CL LAS DAMAS 10	05002 AVILA	05 01 315 08 001921107	05 01
07 080211666958	0521	DIAZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00316218		CL EL CUBO 10	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 315 08 001921208	05 01
10 05003241454	0111	ASCENSORES ZAZO, S.A.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00284185		CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0	05005 AVILA	05 01 315 08 001949601	05 01
10 05101654574	0111	PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S.L.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00284488		CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENCI 52	05004 AVILA	05 01 315 09 000027360	05 01
07 171023186230	0521	TARUS – DOREL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00313992		CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D	05001 AVILA	05 01 315 09 000027663	05 01
10 05100926064	0111	CANALEJO GONZALEZ JOSE ANGEL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 01 00081201		CL ABANICO 13	05600 BARCO DE AVILA (EL)	05 01 315 09 000034535	05 01
07 050016761184	0521	DE LA CRUZ DE LA VIA VICTOR MANUEL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 06 00051836		CL LA COLMENA 13	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 315 09 000034636	05 01
07 280448914980	0521	CERMEÑO GILES IGNACIO JESUS	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4	05003 AVILA	05 01 315 09 000041306	05 01
07 280448914980	0521	CERMEÑO GILES IGNACIO JESUS	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.		
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4	05003 AVILA	05 01 315 09 000041407	05 01
07 280296038536	0521	VARA VINUESA ANTONIO	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 99 00046468		CL SORPRESA 9	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 333 08 001402256	05 01
07 280434364273	0521	CARPINTERO MORALES CARLOS MANUEL	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00240840		CL LA IGLESIA 12	05280 MINGORRIA	05 01 333 08 001710434	05 01
07 0500151666243	0521	CONDE CONDE JUAN	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00243466		AV EMILIO ROMERO 13 2 3	05200 AREVALO	05 01 333 08 001727713	05 01
10 05101010839	0111	SANCHEZ CAAMAÑO VICTOR MANUEL	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00035120		CL CALLEJUELA DE LA TORRECILLA 5	05430 ADRADA (LA)	05 01 333 08 001766614	05 01
10 05101769156	0111	VOIVOZEANU – ROMEO OCTAVIAN	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 08 00100188		CL LA IGLESIA 15	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 333 08 001766816	05 01
10 05101755315	0111	GSH MAROC GROUP S.L. U.	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00117568		PP DE SAN ROQUE 13 1 B	05003 AVILA	05 01 333 08 001766917	05 01
07 041042560073	0521	URS -- CRISTIAN ALEXAN	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00150712		CL LAS ERAS 3 5° A	05200 AREVALO	05 01 333 08 001767018	05 01
07 400015624915	0521	GARCIA SAN JUAN LUISA	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00189916		CM DEL CUBILLO 1	05193 ALDEAVIEJA (CAPITAL)	05 01 333 08 001767119	05 01
07 451020080651	0521	DRAGOMIR -- CRISTIAN	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00210730		AV DE MADRID 31 3 A	05001 AVILA	05 01 333 08 001768028	05 01
07 2810192333395	0521	BAEZA BOYERO MARCO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00234978		CL PRADO DE SAN SEBASTIAN 18	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 333 08 001769442	05 01
07 050010832868	0721	DOMINGUEZ DIAZ SIXTO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00235382		CL SAN BARTOLOME 42	05450 CASAVIEJA	05 01 333 08 001769644	05 01
07 051004343370	0521	ORTEGA HERRERA ALEJANDRO ESTEB	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00259836		CL HORNOS CALEROS 8 3 IZQ	05001 AVILA	05 01 333 08 001811878	05 01
10 05100628701	0111	DEL DEDO GALLEGO MARIANO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00309952		AV DEPORTES 5 5 C	05200 AREVALO	05 01 333 08 001811979	05 01
07 051002484307	0521	MARTIN ARRIBAS JOSE MARIA	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00312578		CL BAJADA DON ALONSO 25 2	05003 AVILA	05 01 333 08 001812282	05 01
07 050018674815	0521	ALVAREZ DIMAS LUIS JESUS	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00259432		CL CAPITAN PEÑAS 42 5 4	05003 AVILA	05 01 333 08 001816528	05 01
07 051004518475	0521	SEMENCIUC -- EUGENIA MARIANA	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00259937		CL BILBAO 65 BJ	05003 AVILA	05 01 333 08 001816629	05 01
10 05100523011	0111	CONSTRUCCIONES RAFAE L RODRIGUEZ GARCIA,	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 07 00112689		CL LA IGLESIA 1	05291 MAELLO	05 01 333 08 001840776	05 01
10 05101283752	0111	PROYECTOS Y SERVICIO S VETONIA 2004, S.L	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00255792		PP PINTOR MARTINEZ VAZQUEZ 10 4	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 333 08 001841281	05 01
10 05101327606	0111	CONSTRUCCIONES Y REF ORMAS FUENSAN, S.L.	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 08 00258624	0111	CL MEDIODIA 7 1	05250 HOYO DE PINARES (EL)	05 01 333 08 001841382	05 01
10 05101656800	0111	GP CONSTRUCCIONES 20 06, S.L.	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00258927	0521	CL AREVALO (CENTRO COMERCIAL) 2	05001 AVILA	05 01 333 08 001841483	05 01
07 051002145110	0521	RODRIGUEZ JIMENEZ DAVID	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00259533	0521	CL RIO CHICO 26 BJ	05004 AVILA	05 01 333 08 001841584	05 01
07 051000413153	0521	ZAMORANO ULLOA JOSE LUIS	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00318844	0521	CL RIO TIETAR 23	05440 PIEDRALAVES	05 01 333 08 001848759	05 01
07 051004693176	0521	HERRAEZ DEL RIO PATRICIA	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00320258	0521	CL IGLESIA 16 1º IZD	05200 AREVALO	05 01 333 08 001848961	05 01
07 280448133526	0521	SAEZ GARCIA ALBERTO ANTONIO	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
05 01 08 00321167	0521	CL LOS PLATANOS 3 1 B	05200 AREVALO	05 01 333 08 0018886145	05 01
10 05101653160	0111	ZONTEK -- STANISLAWA TERE	NOT.DEUDOR VALORACIÓN BIENES MUEBLES EMB		
05 01 07 00181300	0521	CL BAJADA DE LA UNIVERSIDAD 1 C 4	05003 AVILA	05 01 344 09 000003213	05 01
07 280430449113	0521	SANCHEZ PALACIOS MARIA CARMEN	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00052601	0611	CL EL SOLAR 22	05480 CANDELEDA	05 01 348 08 001715080	05 01
07 051005797865	0611	WENG -- ANHUI	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00167179	0611	CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729228	05 01
07 051005797865	0611	WENG -- ANHUI	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00167179	0611	CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01
07 051005798067	0611	CAI -- JINHUA	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00167381	0521	CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729430	05 01
07 050016787860	0521	SANZ PEREZ JOSE IGNACIO	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00293784	0611	CL REINA ISABEL 21 2 D	05001 AVILA	05 01 348 08 001730743	05 01
07 051001166420	0611	SIERRA SANCHEZ JESUS	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 97 00091981	0521	CL MANUEL HERNANDEZ 6	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 348 08 001773987	05 01
07 050019702813	0521	ORGAZ CHAPARRO CARLOS	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 00 00027317	0611	CL VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS 14 1 1º C	05005 AVILA	05 01 348 08 001804404	05 01
07 401003585681	0611	CHENAFÁ -- ABDELKADER	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 07 00164122	0521	CL VIRGEN DE LA ANGUSTIAS 3 1 B	05005 AVILA	05 01 348 08 001804808	05 01
07 050016544047	0521	MUÑOZ RODRIGUEZ RAUL	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 94 00169702		RIO MARTIN 14	05260 CEBREROS	05 01 348 08 001823295	05 01
07 05001799434	0521	RODRIGUEZ HERNANDEZ MIGUEL	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00004707		CL LA IGLESIA 1	05217 CONSTANZANA	05 01 348 08 001825319	05 01
07 041038779602	0611	AMAJAH -- MOHAMED	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 07 00138456		CL LAVANDERO 19 1 B	05428 CASILLAS	05 01 348 08 001843103	05 01
07 280263108046	0611	GONZALEZ MARTIN MIGUEL ANGEL	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 98 00124748		CL LA IGLESIA 15	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 348 08 001855126	05 01
07 371008902242	0521	MUÑOZ IZQUIERDO RICARDO	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00260543		AV JUAN PABLO II 12 2 1	05002 AVILA	05 01 348 08 001857853	05 01
07 051004737232	0611	GARCIA CASILLA TRINIDAD RAMONA	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00204464		CL CAPITAN PEÑAS 6 2 IZD	05003 AVILA	05 01 348 08 001859772	05 01
07 330103132305	0521	SUAREZ NUÑEZ JOSE MANUEL	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00314905		CL CAMINO DEL LOMO, S/N 0	05480 CANDELEDA	05 01 348 08 001861691	05 01
07 171023186230	0521	TARUS -- DOREL	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
05 01 08 00313992		CL BATAJILLA DE TERUEL 6 4 D	05001 AVILA	05 01 348 08 001925147	05 01
07 051001166420	0611	SIERRA SANCHEZ JESUS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 97 00091981		CL MANUEL HERNANDEZ 6	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 351 08 001713969	05 01
07 280440551964	0521	VALLEJO FRUNSAN JAVIER	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00229019		PO DE RECOLETOS. 33	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 351 08 001727006	05 01
07 051001268470	0521	ALVAREZ HERNANDEZ GABRIEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 04 00105534		CL POZO 0	05220 MADRIGAL DE LAS ALTA	05 01 351 08 001739837	05 01
07 051000068704	0521	BENITO PERAL ROBERTO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 07 00225453		CL RONDA DE SANTA MARIA 5	05220 MADRIGAL DE LAS ALTA	05 01 351 08 001740847	05 01
07 330092576782	0521	GOMARIZ MARTIN JOSE ANTONIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 06 00202285		CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 2 2 D	05200 AREVALO	05 01 351 08 001758732	05 01
07 051002373260	0611	BLANCO GIL ELADIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 07 00122793		CL ENCINAR 12	05480 CANDELEDA	05 01 351 08 001759641	05 01
07 051004034384	0521	ZEBALLOS PEREDO MARIA AGAR	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 07 00160280		CL FRAY GIL 8 4 1	05003 AVILA	05 01 351 08 001759944	05 01
07 051003527560	0521	DATTOLO -- MAURIZIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 07 00170788		CL PICO SERROTA. URB.PINAR NAVARES 28	05163 PEÑALBA DE AVILA	05 01 351 08 001760853	05 01
10 05101724801	0111	NIÑEZ ESGUEVILLAS ANA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00158994		PG POLIGONO VICO LOZANO PAR 5, NAVE 0	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 351 08 001762671	05 01
07 480065416859	0521	GARRO IGLESIAS GABRIEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 96 00072352		CL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION 1	05296 ADANERO	05 01 351 08 001778940	05 01
07 060045100220	0611	MANCERA PARRA LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00318440		CL SANTA LEONOR 1	05260 CEBREROS	05 01 351 08 001788741	05 01
07 171023186230	0521	TARUS -- DOREL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00313992		CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D	05001 AVILA	05 01 351 08 001825723	05 01
07 280277178504	0611	HIGES RUIZ SANTIAGO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00314400		CL ALFONSO VI, 60	05260 CEBREROS	05 01 351 08 001826430	05 01
07 051000208645	0521	MONTERO JIMENEZ MARIA LOURDES	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 98 00106459		CL RAMON Y CAJAL, 11 0	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 351 08 001829561	05 01
07 470036966073	0521	GUTIERREZ SAEZ MARIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 01 00030172		CL LOS PLÁTANOS, 7 1 B	05200 AREVALO	05 01 351 08 001829864	05 01
07 280429142441	0611	DOMINGUEZ RUBIO MIGUEL ANGEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 03 00080750		CL LA VENTANA 0	05690 LLANOS DE TORMES (LO	05 01 351 08 001830167	05 01
07 050010867628	0521	RIVAS SERRANO JOSE LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 03 00143903		CL PUERTO EL PICO 1 2 D	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 351 08 001830470	05 01
07 280369503710	0611	PALOMO JIMENEZ MARIA AMPARO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 04 00110584		PZ SAN ANDRES 16 2	05005 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
07 051000922304	0521	JIMENEZ MARTIN RAUL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 05 00197309		CL NUEVA 9	05450 CASAVIEJA	05 01 351 08 001831379	05 01
07 210040173202	0611	YACOUBI -- ABDELLAH	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 06 00037486	0111	CT AVILA-CASAVIEJA 43 2º C	05461 MIJARES	05 01 351 08 001831682	05 01
10 05101570510	0111	ALVAREZ VILLAR JOSE LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 07 00036204	0611	CL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 14 1	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 351 08 001831985	05 01
07 051002373260	0611	BLANCO GIL ELADIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 07 00122793	0611	CL ENCINAR 12	05480 CANDELEDA	05 01 351 08 001832288	05 01
07 101000561300	0611	HAMDACH -- EL FILALI	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00086448	0521	PZ DE LA POCILLA ARANDA 4 1	05412 SAN ESTEBAN DEL VALL	05 01 351 08 001832894	05 01
07 281072706061	0521	SANZ FERNANDEZ ALBERTO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00093522	0521	CL LA PILA 1	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 351 08 001833100	05 01
07 051000893002	0521	MONTAÑEZ ARCONES JOSE LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00120602	0611	CL LA LUNA 19 3	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)	05 01 351 08 001833403	05 01
07 211032573035	0611	KLINKOSZ -- MALGORZATA ANNA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00185165	0521	AV DE LOS DEPORTES S/N 0	05217 CABEZAS DE ALAMBRE	05 01 351 08 001834312	05 01
07 451020080651	0611	DRAGOMIR -- CRISTIAN	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00210730	0611	AV DE MADRID 31 3 A	05001 AVILA	05 01 351 08 001834615	05 01
07 450039577338	0611	LOPEZ SEVILLANO JUAN CARLOS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00259129	0611	PZ DEL ROLLO 18 1 A	05002 AVILA	05 01 351 08 001835221	05 01
07 280277178504	0611	HIGES RUIZ SANTIAGO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00314400	0521	CL ALFONSO VI, 60	05260 CEBEROS	05 01 351 08 001835827	05 01
07 330103132305	0611	SUAREZ NUÑEZ JOSE MANUEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00314905	0611	CL CAMINO DEL LOMO, S/N 0	05480 CANDELEDA	05 01 351 08 001836130	05 01
07 051004725108	0521	CALO -- MARINEL MARCEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00320864	0521	CL DEHESA DE GAROZA 0	05530 MUÑO GALINDO	05 01 351 08 001837342	05 01
07 051005444221	0521	LUCA -- FLORIN MARCEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00323894	0521	AV NAVALPERAL 11	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)	05 01 351 08 001838251	05 01
07 051006115238	0521	SUCIU -- IONUT	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00329352	0521	CL MOLINILLO 134	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)	05 01 351 08 001840675	05 01
07 100036516440	0521	RIVERA BORREGO JACINTO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 03 00126018	0521	CL MATALASVIÑAS 2	05440 PIEDRALAVES	05 01 351 08 001864018	05 01
07 281093843573	0521	DEL BOSQUE ARRIBAS MARIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 08 00336224	0521	AV DE MADRID 7	05001 AVILA	05 01 351 08 001873415	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 05101724801	0111	NUÑEZ ESGUEVILLAS ANA	COD.P LOCALIDAD		
05 01 08 00158994		PG POLIGONO VICO LOZANO PAR 5, NAVE 0	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 08 001931514	05 01
07 391012301250	0611	YEPEZ RIOS JOSE REINEL	05194 BRIEVA-VICOLOZANO		
05 01 06 00268367		CL VIRGEN DE SOTERRAÑA 10 3 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000007253	05 01
07 161009255430	0611	OULOUS – ABDELLAH	05005 AVILA		
05 01 07 00244651		CL JUAN PABLO 14 2 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000008162	05 01
07 281205264241	0521	POPOVICI – PAVEL	05003 AVILA		
05 01 08 00014912		CL JUAN RAMON JIMENEZ 4 1 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000009071	05 01
07 281146448390	0521	FAT – ADRIAN FLORIN	05270 TIEMBLO (EL)		
05 01 08 00330160		CL AGUSTIN RGUIEZ.SAHAGUN 5 3 7	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000012610	05 01
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	05003 AVILA		
05 01 08 00335012		CL LOPEZ PINTOR 11	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000013519	05 01
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	05480 CANDELEDA		
05 01 08 00335012		CL LOPEZ PINTOR 11	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000013822	05 01
07 051006154644	0521	STIRLICI – CLAUDIU	05480 CANDELEDA		
05 01 08 00335618		CL AVILA 34 2 5	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000014125	05 01
07 280450046648	0521	PEREZ DE CASTRO ESTHER	05005 AVILA		
05 01 08 00336123		AV EMILIO ROMERO 39	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000014428	05 01
07 050012900483	0521	RIO PORTERO JOSE ANGEL	05200 AREVALO		
05 01 01 00056747		CL LARGAR 9	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000033020	05 01
07 391012301250	0611	YEPEZ RIOS JOSE REINEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
05 01 06 00268367		CL VIRGEN DE SOTERRAÑA 10 3 A	05005 AVILA		
07 281205264241	0521	POPOVICI – PAVEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000040393	05 01
05 01 08 00014912		CL JUAN RAMON JIMENEZ 4 1 A	05270 TIEMBLO (EL)		
07 051001052040	0521	GUTIERREZ MANZANAS JUAN PABLO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000040696	05 01
05 01 08 00073819		PP DE LA ALAMEDA 8 7	05200 AREVALO		
07 050019342600	0521	GARCIA DIAZ ANDRES	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000040902	05 01
05 01 07 00163112		CL VIRGEN DE LA PORTERÍA 18 3 3	05005 AVILA		
07 281090438570	0521	ALVAREZ BERMEJO PASCUAL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05 01 351 09 000048679	05 01
05 01 07 00211612		AV JUAN PABLO II 22 3 C	05003 AVILA		
10 05101348218	1211	CRESPO MONTES JULIO CESAR	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	05 01 351 09 000048982	05 01



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
05 01 06 00154694		CL CRUZ DE MATIAS 0	05120 NAVALMORAL	05 01 366 08 001818750	05 01
07 050018195471	0521	SUAPEZ GARRIDO FRANCISCO J	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT		
05 01 05 00008258		CM DEL TEJAR 0	05492 POYALES DEL HOYO	05 01 366 08 001844214	05 01
07 28112801720	0521	CRUZ CHIPY ISABEL TERESITA	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT		
05 01 06 00253920		CL JESUS GALAN 52	05003 AVILA	05 01 366 09 000000785	05 01
07 28117195518	0611	DE LA TORRE VASQUEZ ATIRIO	NOT. DEUDOR EMBARGO PART. F.INVERSION		
05 01 08 00304494		CL NAVALGUIJO 12	05450 CASAVIEJA	05 01 375 09 000036757	05 01
07 28117195518	0611	DE LA TORRE VASQUEZ ATIRIO	NOT. ORDEN VENTA PART. F.INVERSION		
05 01 08 00304494		CL NAVALGUIJO 12	05450 CASAVIEJA	05 01 377 09 000036959	05 01
07 280420960186	0521	SANTERO MARTIN MONSERRAT	NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
05 01 07 00250816		CL NTRA. SRA. SONSOLES 89 4 C	05003 AVILA	05 01 380 08 001860580	05 01
07 280420960186	0521	VELAZQUEZ CONTRERAS LUIS ANTONIO	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE		
05 01 07 00250816		CL NTRA. SRA. DE SONSOLES 89 4 C	05003 AVILA	05 01 381 08 001860681	05 01
10 05101165029	0111	MARIÑEZ RODRIGUEZ PAULA	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG		
05 01 06 00237853		CL BILBAO 61 2 IZD	05003 AVILA	05 01 503 08 001850375	05 01
07 471009771640	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG		
05 01 07 00243540		AV MADRID 19	05005 AVILA	05 01 503 08 001883923	05 01
10 0510118852	0111	CASA DEL MIRADOR, S.L.	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.		
62 05 07 00006915		CL SOLIS 7 2	05005 AVILA	05 01 855 09 000019579	05 01
10 05002718361	0111	VALDERRAMA RUBIO JAIME JOSE	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.		
62 05 08 00006942		DOCTOR LORENZO VELAZQUEZ, 30	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 855 09 000021906	05 01
10 03110667738	0111	MAGDALENO DAVILA ROSA MARIA	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.		
62 05 08 00010376		CL AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 50 BJ 1ª	05003 AVILA	05 01 855 09 000024330	05 01

A N E X O I

NUM.REMESA: 05 01 1 09 000001

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
05 01	AV DE PORTUGAL 4	05001 AVILA	920 0206000	920 0206033



Número 412/09

**MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y
MARINO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

**CONCESIÓN DE AGUAS
PÚBLICAS**

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

NOTA

NOMBRE DEL PETICIONARIO: D. Ralf Peter Endress

D.N.I.: X-0022734-X

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Usos domésticos excepto bebida de 6 personas, riego de 0,6 ha. de prado y árboles por gravedad y abrevadero de 5 cabezas de ganado equino en el lugar "Cargadero" (parcela 174 del polígono 4) del término municipal de Casavieja (Ávila) y "Lagunillas" (parcela 334 del polígono 9) del término municipal de Mijares (Ávila)

LUGAR DE LA TOMA: "Cargadero" (parcela 174 del polígono 4), Casavieja (Ávila)

CAUDAL DE AGUA SOLICITADO: 0,03 l/s

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 0,5 l/s

VOLUMEN: 349 m³/año

CORRIENTE DE DONDE HA DE DERIVARSE: Aguas subterráneas, (Interés Local)

TERMINO MUNICIPAL DONDE RADICA LA TOMA: Casavieja (Ávila)

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1/2001 de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de Abril (Boletín Oficial del Estado nº 103 de 30 de Abril), se hace publico en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Casavieja (Ávila) y del Ayuntamiento de Mijares (Ávila), a fin de que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de

Casavieja (Ávila), en el Ayuntamiento de Mijares (Ávila), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en c/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 -45003 Toledo, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251141/06

Toledo, 9 de enero de 2009.

El Jefe de Servicio de Zona 2ª, *Javier Díaz-Regañón Jiménez*.

Número 414/09

**MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y
MARINO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

**CONCESIÓN DE AGUAS
PÚBLICAS**

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

NOTA

NOMBRE DEL PETICIONARIO: D. Manuel González García

D.N.I.: 6.490.234-W

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 10 árboles y usos domésticos (excepto bebida) de 6 personas

LUGAR DE LA TOMA: Garganta del Puerto Mijares (margen derecha), frente a la parcela 58 del polígono 24

CAUDAL DE AGUA SOLICITADO: 0,0014 l/s

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 0,005 l/s

VOLUMEN. 46 m³/año

CORRIENTE DE DONDE HA DE DERIVARSE: Garganta del Puerto Mijares

TERMINO MUNICIPAL DONDE RADICA LA TOMA: Burgohondo (Ávila)

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1/2001 de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado



de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de Abril (Boletín Oficial del Estado nº 103 de 30 de Abril), se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Burgohondo (Ávila), a fin de que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Burgohondo (Ávila), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en c/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 -45003 Toledo, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251085/06

Toledo, 8 de enero de 2009.

El Jefe de Servicio de Zona 2ª, *Javier Díaz Regañón Jiménez*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 571/09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Con fecha de registro de entrada en este Ayuntamiento de 2 de febrero de 2009, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de Ávila ha remitido estudio de impacto ambiental y proyecto de "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ÁVILA" para que sea sometido al trámite de información pública.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 a 12 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, para que quienes se sientan afectados de algún modo por la actividad que se pretende ampliar, pueda hacer por escrito en el Registro General de Ayuntamiento de Ávila las

observaciones o alegaciones pertinentes en el plazo de 30 DIAS HABLES, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto referido podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ávila, sito en la C/ Martín Carramolino, 10 de esta Ciudad, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Ávila, 5 de febrero de 2009.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.

Número 448/09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Dña. Raquel Luis Moreno, en nombre y representación de PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A., ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de OFICINA, situada en AVDA. PORTUGAL, 39 - LOCAL 2 de esta Ciudad, expediente nº 2/2009.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 23 de enero de 2009.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.



Número 570/09

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

ANUNCIO

Expte. LA-23/08, Doña M^a del Carmen López Vaquero ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia Ambiental para la realización de actividad de restaurante en Paraje de «La Lagunilla» en la Parcela 91 del Polígono 20 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y Decreto 70/2008, de 2 de octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la citada Ley a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende establecer puedan presentar alegaciones por escrito en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Candeleda, 30 de enero de 2009.

El Alcalde, *E. Miguel Hernández Alcojor*.

Número 436/09

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

ANUNCIO

Presentado ante este Ayuntamiento proyecto y estudio de impacto ambiental para explotación avícola destinada al cebo de pollos por Granja Piedra Sociedad Cooperativa, con CIF F-05033451, en parcelas 85, 5001 y 5002 del Polígono 2 de esta localidad se procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del RDL 1/2008, a abrir un periodo de información pública de treinta días hábiles desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El proyecto y estudio de impacto ambiental objeto de esta información se encuentran depositados en las

dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Narros del Castillo, veintiséis de enero de dos mil nueve.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 488/09

AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ARÉVALO

ANUNCIO

Por el Pleno de la Corporación de fecha 18 de diciembre de 2.008, se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección datos de carácter personal, a la aprobación inicial de la creación de los siguientes ficheros que contienen datos de carácter personal:

1. Personal y recursos humanos.
2. Registro de entrada y salida de documentos
3. Padrón municipal de habitantes.
4. Gestión tributaria y otros ingresos, con la finalidad de gestión, inspección y recaudación de ingresos tributarios y no tributarios.
5. Gestión económica, con la finalidad de gestión de la contabilidad municipal, desde los aspectos contable, fiscal y administrativo.
6. Registro de animales de compañía
7. Registro de intereses de miembros de la Corporación
8. Licencias urbanísticas, actividades, concesiones de uso y otras autorizaciones administrativas.
9. Expedientes sancionadores
10. Expedientes de tarjetas de estacionamiento de minusválidos y exenciones del IVTM
11. Usuarios de la Biblioteca Municipal/punto de lectura
12. Alumnos cursos, actividades culturales y talleres de empleo
13. Usuarios guardería pública municipal



Los interesados podrán, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, examinar el expediente en las dependencias municipales, en horario de atención al público y formular las reclamaciones que estimen oportunas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Nava de Arévalo, a 30 de enero de 2009.

El Alcalde, *Enrique Rodríguez Rodríguez*.

Número 315/09

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

ANUNCIO

Advertido error en la publicación efectuada en el BOP N° 253 de 31 de diciembre de 2008, relativo a la aprobación definitiva de las Ordenanzas Locales 2009, se debe modificar el siguiente artículo:

Artículo 7° Cuota Tributaria apartados a) y b): donde dice 30 € para viviendas y 60 € para establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios: 60 €, debe decir: 31 € para viviendas y 60 € para establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios: 62 €.

En Santa María del Berrocal, a veintidós de enero de dos mil nueve.

El Alcalde, *Javier Blazquez Reviriego*.

Número 5.952/08

AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia

urbanística y ambiental para la construcción de una nave para ganado caprino, en parcela 14, polígono 36, (Zaucejo), calificado como suelo rústico común, a instancia de D^a María Teresa Sánchez Martín.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 293.4 y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Navalperal de Pinares, a 22 de diciembre de 2008.

El Alcalde, *José Luis Bartolomé Herranz*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 499/09

COMISIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución adoptada en la reunión celebrada el día 23 de enero de 2009 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para que sirva de notificación:

EDICTO

Examinada la solicitud de reconocimiento de derecho a la asistencia jurídica gratuita formulada por DON BAKARY CÁMARA, sin domicilio conocido en la ciudad de Ávila, así como la Resolución adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, realizadas las comprobaciones que se han creído necesarias para verificar la exactitud y la realidad de los datos económicos declarados por el solicitante referido, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de esta



Provincia ha decidido conceder el derecho meritado por concurrir en DON BAKARY CÁMARA las circunstancias de fortuna legalmente exigidas, al no superar sus recursos e ingresos económicos por unidad familiar el doble del salario mínimo interprofesional vigente en cómputo anual al tiempo de efectuar la solicitud y no existir signos externos que evidencien una real capacidad económica superior a la indicada, confirmando en consecuencia la designación de Abogado y, en su caso, de Procurador efectuadas provisionalmente por los correspondientes Colegios Profesionales.

Esta resolución podrá ser impugnada por escrito motivado, que habrá de presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lo que le traslado de orden de la Sra. Presidenta a los efectos del Expediente de Expulsión nº 145/08, que se sigue en la Comisaría de Policía de Ávila.

En Ávila, a 30 de enero de 2009.

La Secretaria de la Comisión, *María Soledad de la Cal Santamarina*.

Número 498/09

COMISIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución adoptada en la reunión celebrada el día 23 de enero de 2009 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para que sirva de notificación:

EDICTO

Examinada la solicitud de reconocimiento de derecho a la asistencia jurídica gratuita formulada por DON JOSÉ PARENTE GARCÍA, sin domicilio conocido en la ciudad de Ávila, así como la Resolución adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, realizadas las comprobaciones que se han creído necesarias para verificar la exactitud y la realidad de los datos económicos declarados por el solicitante

referido, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de esta Provincia ha decidido conceder el derecho meritado por concurrir en DON JOSÉ PARENTE GARCÍA las circunstancias de fortuna legalmente exigidas, al no superar sus recursos e ingresos económicos por unidad familiar el doble del salario mínimo interprofesional vigente en cómputo anual al tiempo de efectuar la solicitud y no existir signos externos que evidencien una real capacidad económica superior a la indicada, confirmando en consecuencia la designación de Abogado y, en su caso, de Procurador efectuadas provisionalmente por los correspondientes Colegios Profesionales.

Esta resolución podrá ser impugnada por escrito motivado, que habrá de presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lo que le traslado de orden de la Sra. Presidenta a los efectos de las Diligencias Previas nº 881/07 - Procedimiento Abreviado nº 42/08, que se siguen ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Ávila.

En Ávila, a 30 de enero de 2009.

La Secretaria de la Comisión, *María Soledad de la Cal Santamarina*.

Número 463/09

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ÁVILA

EDICTO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 186/2008 a instancia de EMILIO RESINA ALVAREZ, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Parcela de terreno que tiene acceso desde la carretera de Cabizuela y desde la carretera de San Esteban de los Patos, con una superficie de unos 577,12 metros cuadrados, que linda, norte, en línea de 20 metros, con terrenos común perteneciente a Don



Ignacio, Doña Petra y Don Emilio Resina Alvarez por terceras a iguales partes indivisas; sur, en línea de 20,50 metros, con terrenos común perteneciente a Don Ignacio, Doña Petra y Don Emilio Resina Alvarez por terceras e iguales partes indivisas; este, en línea de 28 metros con Don Ignacio Resina Alvarez y oeste, en línea de 29 metros con terreno común antes referido y parcela de Doña Petra Resina Alvarez. Las zonas comunes reseñadas sirven de acceso a la finca de Don Emilio Resina, acceso que puede realizar por la carretera de San Esteban de los Patos o por el camino de Cabizuela. La superficie de la finca es de 577,125 metros cuadrados. Dentro de la parcela de su propiedad se encuentra edificada una casa de 114,20 metros cuadrados construidos, con un porche de 12,60 metros cuadrados.

Además existe una edificación anexa a la vivienda destinada actualmente a cocina de una superficie de 36,45 metros cuadrados, que responde a las medidas lineales de 8,10 metros por 4,50 metros. La vivienda se compone de hall de entrada, salón comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina, pasillos, cuarto de calderas y pequeño hall de entrada de la parte norte, por donde tiene otro acceso.

Referencia catastral: 0021001000L51F0001HW.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente en caso de oposición y a los herederos desconocidos e inciertos de Don Cesareo Resina Muñoz.

En Ávila, a veintinueve de enero de dos mil nueve.

El/La Secretario, *ilegible*.

Número 483/09

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
Nº 3 DE ÁVILA**

EDICTO

D. ANTONIO DUEÑAS CAMPO, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA Y SU PARTIDO

HAGO SABER

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas nº 543/08, por lesiones, siendo absuelto, José Ignacio Nieves López cuyo último domicilio conocido era en Trav. De San Benito, 1- 3º - puerta 1, notifíquese el fallo de igual forma a Luis Eduardo González Carro cuyo último domicilio conocido era Avda. de la Juventud 10 -1- 1- 2, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y en fecha se dictó sentencia cuyo fallo es el tenor literal siguiente:

"FALLO.

Absuelvo a José Ignacio Nieves López de la falta de lesiones del artículo 617 apartado primero del código penal por la que venía inculcado declarando de oficio las costas causadas.

CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA CABE INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN ESTE JUZGADO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ANTE LA ILMA. AUDIENCIA PROVINCIAL DE ÁVILA.

POR ESTA MI SENTENCIA LA PRONUNCIO, MANDO Y FIRMO".

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Luis Eduardo González Carro con domicilio en Avda. de la Juventud, 10 - 1 - 1 - 2 de Ávila y a José Ignacio Nieves López con domicilio en Travesía de San Benito, 1 - 3º - prta 1, expido la presente en Ávila, a 27 de enero de 2009.

El Secretario Judicial, *ilegible*.

Número 500/09

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA Nº 1 DE ÁVILA**

JUZGADO DE LO MERCANTIL

EDICTO

D. MIGUEL JUANES HERNÁNDEZ Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de ÁVILA.

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el nº 623/2008 a instancia de IBERCAJA contra MOHAMMED MOUMOUHI, se ha acordado sacar a pública subasta, por un



plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN:

URBANA.- Vivienda letra B en planta baja del edificio, sita en las Navas del Marqués (Ávila). Travesía del Molinillo, número 3, hoy según catastro número 1.

TIPO PARA LA SUBASTA: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (158.381,50)

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en CALLE RAMÓN Y CAJAL 1 (ESQUINA C/ VALLESPIN), el día 26 de marzo de 2009 a las 11:00.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.- Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º.- Identificarse de forma suficiente.

2º.- Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.

3º.- Presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en la entidad BANESTO, cuenta nº 30-1065-0289-06-0623-08, o de que han prestado aval bancario por el 30 por 100 del valor de tasación de los bienes., Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de los dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

2.- Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultad de ceder el remate a un tercero.

3.- Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con las condiciones expresadas anteriormente.

4.- Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 por 100 del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 670 de la LECn.

5.- La certificación registral está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

6.- Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si e remate se adjudicare a su favor.

Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un Domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

En Ávila, a veintitrés de enero de dos mil nueve.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.

Número 514/09

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ÁVILA

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D^a. M^a JESÚS MARTÍN CHICO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de ÁVILA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN 19/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. ADRIAN MARTÍN PINDADO contra la empresa ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD, S.L, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente:

DISPONGO

PRIMERO.- Despachar la ejecución solicitada por ADRIAN MARTÍN PINDADO contra la empresa ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD S.L., por un importe de 5.347'40 Euros de principal, más 935'79 Euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

SEGUNDO.- Trabar embargo de los bienes de la demandada en cuantía suficiente, y desconociéndose bienes concretos, procédase a la averiguación de los mismos. A tal fin:

A.- Requierase a la parte ejecutada para que en el plazo de cinco días manifieste sobre sus bienes o derechos susceptibles de ser embargados, con la precisión necesaria para garantizar sus responsabilidades (Artículos 247 de la LPL) y con los apercibimientos contenidos en el artículo 589 de la LEC.

B.- Igualmente expídanse los correspondientes oficios y mandamientos al Sr. Jefe Provincial de Tráfico, al Ilmo. Alcalde del domicilio de la ejecutada, al



Servicio de Índices del Registro de la Propiedad y a la Gerencia del Centro de Gestión Catastral, para que todos ellos, y sin perjuicio de las exigencias legales, en el plazo máximo de cinco días faciliten la relación de todos los bienes o derechos de que tengan constancia, con la advertencia a las Autoridades y Funcionarios requeridos de las responsabilidades derivadas del incumplimiento injustificado de lo acordado (Artículos 75.3 y 239.3 de la LPL).

C.- También expídase oficio, con las mismas advertencias, al Sr. Director de la Agencia Tributaria, a fin de que comunique a este Juzgado, en el referido plazo de cinco días, si por parte de la Hacienda Pública se adeuda alguna cantidad a la parte ejecutada por el concepto de devolución por el Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido, o cualquier otro.

En caso positivo (A, B y C) se acuerda el embargo de los posibles vehículos y propiedades de la ejecutada, interesándose a su vez la correspondiente anotación y consiguiente certificación, así como el embargo de las cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública del ejecutado, hasta cubrir la cantidad objeto de apremio, interesándose la remisión de las mismas a la cuenta de Depósitos y Consignaciones abierta por este Juzgado en el BANCO BANESTO número de cuenta 0293/0000/64/0019/09.

D.- Asimismo, se acuerda el embargo de todos los ingresos que se produzcan y de los saldos acreedores existentes en las cuentas corrientes, depósitos de ahorro o análogos, así como los de cualquier valor mobiliario titularidad de la apremiada, en los que la correspondiente entidad financiera actúa como depositario o mero intermediario, hasta cubrir el importe del principal adeudado e intereses y costas calculados. líbrese las oportunas comunicaciones a las entidades financieras del domicilio de la apremiada, para la retención y transferencia de los saldos resultantes hasta el límite de la cantidad objeto de apremio, y advirtiéndoles de las responsabilidades penales en que puedan incurrir quienes auxilien o se confabulen con el apremiado para ocultar o sustraer alguna parte de sus bienes o créditos (Artículos 519 y ss. del Código Penal y 893 del Código de Comercio), e indicándoseles que deben contestar el requerimiento en el plazo máximo de cinco días a contar desde su notificación, bajo los apercibimientos derivados de lo establecido en los artículos 75 y 239.3 de la LPL.

TERCERO.- Dar traslado de esta Resolución y del escrito interesando la ejecución al Fondo de Garantía Salarial.

Notifíquese la presente resolución a las partes advirtiendo que contra la misma podrán interponer Recurso de Reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (Artículo 184.1 de la LPL).

Así lo manda y firma S.S^a. Ilma. Doy fe.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL a ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD, S.L. a dos de febrero de dos mil nueve.

El Secretario Judicial, *Illegible*.

Número 503/09

JUZGADO DE LO SOCIAL N^o 1 DE ÁVILA

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D^a. M^a JESÚS MARTÍN CHICO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de ÁVILA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 4/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. DORIN STREJOIU contra la empresa ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente Acta de Juicio de dos de febrero de dos mil nueve, en la que se acuerda la suspensión del juicio señalado para el 2-2-09, y se cite al demandado mediante Edictos en los Boletines Oficiales de Ávila y de Madrid, y mediante correo certificado al domicilio de Madrid y a través de agente judicial en el de Ávila, señalando el juicio nuevamente para el día TREINTA Y UNO DE MARZO A LAS 9.30 HORAS, quedando en este acto citada la parte actora.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO a dos de febrero de dos mil nueve.

El Secretario Judicial, *Illegible*.